



"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Morelia, Mich. a 15 de Enero de 2018.

Oficio 17DL177600/SMCYA002-2018

00001847

**Directores de Zonas Médicas:** HGR 1 Morelia, HGSZMF 2 Zacapu, HGSZMF 24 Pedernales, UMF 3 Quiroga, UMF 20 Patzcuaro, UMF 25 Puruaran, UMF 42 Cuitzeo, UMF 61 Tuzantla, UMF 64 Puruándiro, UMF 65 Villa Madero, UMF 70 Zinapecuaro, UMF 71 CFE Morelia, UMF 74 Tacambaro, UMF 75 Morelia, UMF 80 Morelia, UMF 84 Tacicuaro, Almacén Delegacional, CSS Morelia, CSS Zacapu, Guardería, Tienda Morelia, Subdelegación Morelia.  
HGZ 8 Uruapan, HGSZ 9 Apatzingan, UMF 11 Nueva Italia, UMF 23 Infiernillo, UMF 26 Taretan, UMF 40 Coalcoman, UMF 43 Churumuco, UMF 46 La Huacana, UMF 52 Nuevo Urecho, UMF 57 Tancitaro, UMF 58 Tepalcatepec, UMF 60 Tumbiscatio, UMF 73 CFE Uruapan, UMF 76 Uruapan, UMF 81 Uruapan, Subdelegación Uruapan, Tienda Uruapan.

De acuerdo al PROGRAMA DE CAPACITACION PROMOCIONAL, anexo, **Convocatoria cerrada 32/02/2018 3ª COORDINADOR DE ESTADISTICA**. Agradecemos que a la recepción de las mismas, sean colocadas en lugar visible de y de mayor acceso de las /los trabajadoras/es. Solicitando se tenga resguardo de una copia de ésta, con el fin de que todas/os las/los interesadas/os tengan la posibilidad de enterarse con oportunidad.


Así mismo, solicito tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se les proporcionen las facilidades a todas/os aquellas/os trabajadoras/es que deseen inscribirse en dicha convocatoria, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se establecen en dicho documento (**en el entendido de que no se firmaran pliegos de comisión que generen viáticos, para dichas inscripciones.**)

Las/los interesadas/os, deberán presentar **TRES** originales de la cédula de inscripción y **DOS** copias de la documentación referida en la convocatoria anexa, en la Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, ubicada en AV. Madero No. 1200 Col. Centro, a un costado de la Subdelegación, en Morelia, Michoacán.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y nos reiteramos a la orden en los mails: [zoraima.aguilar@imss.gob.mx](mailto:zoraima.aguilar@imss.gob.mx) y [emma.garciam@imss.gob.mx](mailto:emma.garciam@imss.gob.mx)

Atentamente:

"SUBCOMISION MIXTA DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO"

  
TAET. Zoraima A. Aguilar Peña  
Representante Institucional

  
Dra. Gloria S. Ruíz Sáenz  
Representante Sindical



**COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO  
CONVOCATORIA "MICH. 32/02/2018"**



**CERRADA**

**MORELIA, MICH. A 15 DE ENERO DEL 2018.**

Con base en el reglamento de capacitación y adiestramiento del contrato colectivo de trabajo y de la Comisión Mixta de Escalafón, se convoca al personal con Categoría 2ª Oficial de Estadística, de la Delegación Michoacán del IMSS. A participar en el proceso de capacitación y Adiestramiento Promocional a Plazas Escalafonarias, para satisfacer el requisito por Artículo 32 del Reglamento de Escalafón del C.C.T., para trabajadores que aspiran a la 3a Categoría de: "Coordinador de Estadística" Específicamente para cubrir las plazas: 3544 y 31699 adscritas al Hospital General de Zona/MF 2 (Zacapu), Zona Morelia, Turno Vespertino y a la Unidad Médica Familiar No. 76 (Uruapan) Zona Uruapan turno vespertino respectivamente. **NO SE INTEGRARA LISTADO ESCALAFONARIO.**

- 1.- Requisitos de Inscripción Indispensables:** conforme Artículo 28 inciso a) y b) del Reglamento de capacitación y Adiestramiento y Artículo 32 del Reglamento de Escalafón.
- 1.1.- Ser trabajador de base o interino por dictamen escalafonario al 15 de Enero de 2018 de la categoría convocada
  - 1.2.- No haber desempeñado puesto de confianza en los 30 días anteriores a la fecha de emisión de esta convocatoria.(15/12/2017).
  - 1.3.- Requisitar **TRES** originales de la cedula de inscripción, **Anexar DOS** fotocopias de identificación oficial personal, **DOS** fotocopias del comprobante de pago de la **2a quincena de Enero 02/2018**, dos fotocopias de propuesta para ocupación de plaza vacante, dictamen escalafonario. Así como el original de los documentos para cotejarlos al momento de la inscripción.
- 1.5.- **INSCRIPCIONES ORDINARIAS:** Del 12 al 16 de Febrero del 2018 De 9:00 a 15:00 Hrs.
- 1.6.- **INSCRIPCIONES EXTEMPORANEAS:** Del 19 al 22 de Febrero del 2018 De 9:00 a 15:00 Hrs.
- Exclusivamente cuando se cubra alguno de los siguientes motivos: Licencia con o sin goce de sueldo, incapacidad médica, beca o vacaciones.
- Los trabajadores interesados deberán presentar su documentación en las oficinas de la Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, en Av. Madero No. 1200, col. Centro, a un lado de la Subdelegación Metropolitana, en Morelia, Michoacán.
- 2.- PROCESO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO:**
- 2.1.- MODALIDAD: Auto capacitación
  - 2.2.- FECHA: 16 de Febrero al 15 de Marzo del 2018.
  - 2.7.- Para tener derecho a presentar examen, es obligatorio mostrar gafete de identificación y atender lo establecido en el Art. 26 incisos a), b), c) y d) del reglamento de Capacitación y Adiestramiento, así como devolver en buen estado el material de apoyo, recibido al momento de su inscripción.
- 3.- EXAMEN TEORICO**
- 3.1.- Fecha y Hora: 16 de Marzo de 2018 9:00 am
  - 3.2.- Lugar: Aula de Competitividad Av. Madero Pte. 1200 Col Centro
  - 3.3.- El examen teórico se basara en el material didáctico y tendrá un valor de 20 puntos y el practico se basara en el curso y tendrá un valor de 80 puntos.
  - 3.4.- Los cuestionarios deberán contestarse con pluma de tinta azul, se calificara como errónea toda respuesta que presente borraduras, tachaduras, marcar doble respuesta, dudosa legibilidad, etc.
  - 3.5.- Para tener derecho a presentar examen el aspirante debe tener una asistencia del 100% al curso en aula (teórico-práctico).
- 4.- RESULTADOS**
- 4.1.- Las calificaciones se publicaran el día 20 de Marzo de 2018, en el mismo lugar de Inscripción.
  - 4.2.- En caso de inconformidad en el examen teórico, los aspirantes que obtengan una calificación de 60 a 99 puntos, tendrán derecho a solicitar por escrito la revisión de examen, ante la SMCYA con fecha límite del 22 de Marzo de 2018.
  - 4.3.- En caso de inconformidad con el resultado obtenido en el examen práctico, deberá solicitar la revisión de manera inmediata al término del mismo. Sera atendida y resuelta en la misma fecha.
  - 4.5.- **No se Integrara listado escalafonario.**
  - 4.6.- Solo se entregara constancia al trabajador que ocupe la plaza 30 días después de haber sido nominado. Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Representación Ejecutiva ante la Comisión Nacional Mixta de Capacitación y Adiestramiento.

ATENTAMENTE

SUBCOMISION MIXTA DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

REPRESENTANTES INSTITUCIONAL

REPRESENTANTES SINDICAL

TAET. Zoraima A. Aguilar Peña

Dra. Gloria S. Ruiz Sáenz

SUBCOMISION MIXTA DE ESCALAFON

C.P. María Lapa Cortes Tellez

Dra. Julissa Macpdo Jaimes



"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

00000285

Morelia, Mich. a 2 de Enero de 2018.

Oficio 17DL177600/SMCYA001-2018

**Directores de Zonas Médicas:** HGRZ 4 Zamora, UMF 5 Sahuayo, UMF 6 Juiquilpan, HGSZ 7 La Piedad, UMF 13 Cotija, HGSZ 17 Los Reyes, UMF 21 Jacona, UMF 28 Santa Clara, UMF 54 Purepero, UMF 66 Villamar. UMF 68 Vista Hermosa, UMF 72 Yurecuaro, UMF 77 La Piedad, UMF 82 Zamora, Subdelegación Zamora, Guardería Zamora, Tienda Zamora, Tienda la Piedad, Tienda Los Reyes.

De acuerdo al PROGRAMA DE CAPACITACION PROMOCIONAL, anexo, **Convocatoria Cerrada 32/01/2018 3ª TECNICO B EN FLUIDOS Y ENERGETICOS**. Agradecemos que a la recepción de las mismas, sean colocadas en lugar visible de y de mayor acceso de las /los trabajadoras/es. Solicitando se tenga resguardo de una copia de ésta, con el fin de que todas/os las/los interesadas/os tengan la posibilidad de enterarse con oportunidad.

Así mismo, solicito tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se les proporcionen las facilidades a todas/os aquellas/os trabajadoras/es que deseen inscribirse en dicha convocatoria, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se establecen en dicho documento (**en el entendido de que no se firmaran pliegos de comisión que generen viáticos, para dichas inscripciones.**)

Las/los interesadas/os, deberán presentar **TRES** originales de la cédula de inscripción y **DOS** copias de la documentación referida en la convocatoria anexa, en la Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, ubicada en AV. Madero No. 1200 Col. Centro, a un costado de la Subdelegación, en Morelia, Michoacán.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y nos reiteramos a la orden en los mails: [zoraima.aguilar@imss.gob.mx](mailto:zoraima.aguilar@imss.gob.mx) y [emma.garciam@imss.gob.mx](mailto:emma.garciam@imss.gob.mx)

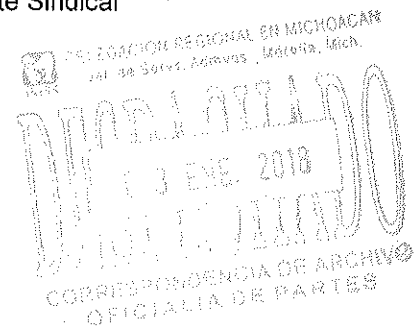
Atentamente:

"SUBCOMISION MIXTA DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO"

TAET. Zóráima A. Aguilar Peña  
Representante Institucional

Dra. Gloria S. Ruíz Sáenz  
Representante Sindical

Con anexos





**COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO  
CONVOCATORIA "MICH. 32/01/2018"  
CERRADA ZONA ZAMORA**



**MORELIA, MICH. A 02 DE ENERO DEL 2018.**

Con base en el reglamento de capacitación y adiestramiento del contrato colectivo de trabajo y de la Comisión Mixta de Escalafón, se convoca al personal con categorías de: Técnico "A" en Fluidos y Energéticos y las Categorías Técnicos Plomero, Mecánico, Electrónico y Electricista CON Requisito 51 REGISTRADOS en el listado 2014-24 de Técnico "A" en Fluidos y Energéticos, de la Delegación Michoacán del IMSS. A participar en el proceso de capacitación y Adiestramiento Promocional a Plazas Escalonarias, para satisfacer el requisito por Artículo 32 del Reglamento de Escalafón del C.C.T., para trabajadores que aspiran a la 3ª Categoría de: "Técnico "B" en Fluidos y Energéticos" Específicamente para cubrir la plaza: 5024 adscrita al Hospital General de Subzona/MF 17, Zona Zamora, Turno Vespertino. NO SE INTEGRARA LISTADO ESCALAFONARIO.

- 1.- **Requisitos de Inscripción Indispensables:** conforme Artículo 28 inciso a) y b) del Reglamento de capacitación y Adiestramiento y Artículo 32 del Reglamento de Escalafón.
  - 1.1.- Ser trabajador de base o interino por dictamen escalafonario al 02 de Enero de 2018 de la categoría convocada
  - 1.2.- No haber desempeñado puesto de confianza en los 30 días anteriores a la fecha de emisión de esta convocatoria.(02/12/2017).
  - 1.3.- Requirir **TRES** originales de la cedula de inscripción, **Anexar DOS** fotocopias de **identificación** oficial personal, **DOS** fotocopias del comprobante de pago de la **1a quincena de Enero 01/2018**, dos fotocopias de propuesta para ocupación de plaza vacante, dictamen escalafonario, dos fotocopias de licencia de fogonero vigente. Así como el original de los documentos para cotejarlos al momento de la inscripción.
  - 1.5.- **INSCRIPCIONES ORDINARIAS:** Del 29 de Enero al 02 de Febrero del 2018 De 9:00 a 15:00 Hrs.
  - 1.6.- **INSCRIPCIONES EXTEMPORANEAS:** Del 06 al 09 de Febrero del 2018 De 9:00 a 15:00 Hrs.

Exclusivamente cuando se cubra alguno de los siguientes motivos: Licencia con o sin goce de sueldo, incapacidad médica, beca o vacaciones.

Los trabajadores interesados deberán presentar su documentación en las oficinas de la Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, en Av. Madero No. 1200, col. Centro, a un lado de la Subdelegación Metropolitana, en Morelia, Michoacán.
- 2.- **PROCESO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO:**
  - 2.1.- MODALIDAD: Auto capacitación
  - 2.2.- FECHA: 03 al 25 de Febrero del 2018.
  - 2.3.- MODALIDAD: Curso presencial Teórico Práctico.
  - 2.4.- Fecha: 26 de Febrero al 1º de Marzo del 2018.
  - 2.5.- Horario De 08:00 a 16:00 horas Aula de Enseñanza: H.G.R. No. 1
  - 2.6.- LUGAR: Av. Bosques de los Olivos#101, La Goleta, Mpio. de Charo
  - 2.7.- Para tener derecho a presentar examen, es obligatorio mostrar gafete de identificación y atender lo establecido en el Art. 26 incisos a), b), c) y d) del reglamento de Capacitación y Adiestramiento, así como devolver en buen estado el material de apoyo, recibido al momento de su inscripción.
- 3.- **EXAMEN TEORICO PRACTICO**
  - 3.1.- Fecha y Hora: 2 de Marzo de 2018 (Teórico/Practico). 9:00 am
  - 3.2.- Lugar: Instalaciones de H.G.R. No. 1 en Av. Bosques de los Olivos#101, La Goleta, Mpio. de Charo
  - 3.3.- El examen teórico se basara en el material didáctico y tendrá un valor de 20 puntos y el practico se basara en el curso y tendrá un valor de 80 puntos.
  - 3.4.- Los cuestionarios deberán contestarse con pluma de tinta azul, se calificara como errónea toda respuesta que presente borraduras, tachaduras, marcar doble respuesta, dudosa legibilidad, etc.
  - 3.5.- Para tener derecho a presentar examen el aspirante debe tener una asistencia del 100% al curso en aula (teórico-práctico).
- 4.- **RESULTADOS**
  - 4.1.- Las calificaciones se publicaran el día 6 de Marzo de 2018, en el mismo lugar de Inscripción.
  - 4.2.- En caso de inconformidad en el examen teórico, los aspirantes que obtengan una calificación de 60 a 99 puntos, tendrán derecho a solicitar por escrito la revisión de examen, ante la SMCYA con fecha límite del 8 de Marzo de 2018.
  - 4.3.- En caso de inconformidad con el resultado obtenido en el examen práctico, deberá solicitar la revisión de manera inmediata al término del mismo. Sera atendida y resuelta en la misma fecha.
  - 4.5.- **No se Integrara listado escalafonario.**
  - 4.6.- Solo se entregara constancia al trabajador que ocupe la plaza.30 días después de haber sido nominado.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Representación Ejecutiva ante la Comisión Nacional Mixta de Capacitación y Adiestramiento.

ATENTAMENTE

SUBCOMISION MIXTA DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

REPRESENTANTES INSTITUCIONAL

REPRESENTANTES SINDICAL

TAET. Zoraima A. Aguilar Peña

Dra. Gloria S. Ruiz Sáenz

C.P. María Laura Cortes Tellez

SUBCOMISION MIXTA DE ESCALAFON

Dra. Julissa Macedo Jaimes